Energía

MinEnergía publica proyecto de resolución para garantizar el abastecimiento de gas natural durante mantenimiento de la terminal SPEC

- *El Ministerio de Minas y Energía publicó un proyecto de resolución con medidas orientadas a proteger el abastecimiento de gas natural y la confiabilidad del sistema eléctrico durante las labores de mantenimiento de la terminal de regasificación SPEC LNG de Cartagena, previstas para 2026.*
- *La propuesta busca asegurar la atención de la demanda esencial de gas natural y minimizar posibles afectaciones sobre la prestación del servicio de energía eléctrica, especialmente en la región Caribe.*

Bogotá, D.C., 19 de mayo de 2026. El Ministerio de Minas y Energía publicó para comentarios de la ciudadanía y agentes del sector el proyecto de resolución mediante el cual se adoptan medidas para garantizar el abastecimiento de gas natural durante el mantenimiento de la terminal de regasificación SPEC LNG de Cartagena, previsto entre el 30 de julio y el 3 de agosto de 2026.

La iniciativa establece acciones preventivas y de coordinación operativa para asegurar la continuidad del abastecimiento energético y minimizar posibles afectaciones en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas natural durante las labores técnicas sobre esta infraestructura estratégica para el sistema energético nacional.

"La seguridad energética del país no se improvisa. Con estas medidas buscamos anticiparnos desde ya al mantenimiento programado de la planta de regasificación y así proteger la confiabilidad del sistema. Garantizar el suministro de gas natural y la continuidad de los servicios públicos es una prioridad para el Gobierno nacional, especialmente frente a infraestructuras estratégicas para Colombia", señaló Edwin Palma, ministro de Minas y Energía.

El proyecto de resolución contempla, entre otros aspectos:

- Medidas transitorias para garantizar la atención de la demanda esencial de gas natural.
- Acciones de coordinación operativa entre agentes del sector gas y eléctrico.

- Lineamientos para fortalecer la confiabilidad del sistema durante el periodo de mantenimiento.
- Disposiciones orientadas a minimizar riesgos sobre la prestación del servicio de energía eléctrica.

El ministerio destacó que estas acciones hacen parte de la estrategia del Gobierno para fortalecer la seguridad y confiabilidad energética del país ante mantenimientos programados o contingencias operativas en infraestructura.

El proyecto de resolución fue publicado para comentarios de la ciudadanía y actores interesados hasta el próximo 22 de mayo de 2026, como parte del proceso de participación y construcción regulatoria abierta liderado por el Gobierno nacional.

Consulte el proyecto de resolución en el siguiente enlace: https://minenergia.gov.co/es/servicio-al-ciudadano/foros/adoptar-medidas-para-el-abastecimiento-de-gas-natural-con-ocasion-del-mantenimiento-programado-de-la-infraestructura-de-regasificacion-en-el-ano-2026/